



SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
06 DE JULIO DE 2021

AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
P R E S E N T E:

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo XI, Artículo 87, fracción X, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, es que me permito ocurrir a esta pleno para dar cabal cumplimiento a lo antes citado, el cual a continuación le presento:

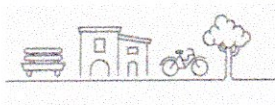
INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD
ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2021

INFORME DEL MES DE ABRIL

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Iniciativas presentadas y/o en preparación	0
Iniciativas presentadas en otra materia	0
Asistencia a Sesiones de Comisión	10
Solicitudes de información atendidas	2
Ciudadanos atendidos	25
Colonias Visitadas	1

INFORME DEL MES DE MAYO

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Iniciativas presentadas y/o en preparación	1
Iniciativas presentadas en otras materias	0
Asistencia a Sesiones de Comisión	12
Solicitudes de información atendidas	2
Ciudadanos atendidos	20
Colonias Visitadas	2





INFORME DEL MES DE JUNIO

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Iniciativas presentadas en otra materia	1
Iniciativas presentadas y/o en preparación	0
Asistencia a Sesiones de Comisión	8
Solicitudes de información atendidas	2
Ciudadanos atendidos	25
Colonias Visitadas	4

Somos conscientes de que la pandemia no ha terminado y esto genera nuevos y constantes retos en todos los niveles, nos lleva a buscar formas concretas de solucionar la problemática que se ha presentado y colaborar, de manera colegiada, desde esta comisión edilicia, para la construcción de soluciones que beneficien a la ciudadanía.

Hemos mantenido el contacto con la Dirección de Movilidad del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, con la intención de generar acciones que redunden en el beneficio de la sociedad y que le den a los espacios las formas y la movilidad que se precisa.

Hemos ponderado el ordenamiento vial como una forma de lograr resultados en cuanto a la movilidad, y además, se ha tenido siempre un acercamiento con las autoridades del Gobierno del Estado, para que todo actuar y toda propuesta, sea homologada con los criterios estatales.

De la misma forma, sabemos que se debe trabajar siempre de manera colegiada, para enriquecer las propuestas con la visión de diferentes actores y saber que es la manera en la que podremos generar propuestas y acciones que impliquen el desarrollo social.

